

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1087
5 de febrero de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1087ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 5 de febrero de 2008, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Samir LABIDI (Túnez)

El PRESIDENTE [habla en francés]: Declaro abierta la 1087ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestro distinguido invitado, Sr. Des Browne, Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido. El Sr. Des Browne es conocido por su gran experiencia política en el Parlamento y el Gobierno británicos. Ha ocupado también varios puestos ministeriales importantes. Su presencia hoy entre nosotros es testimonio de la importancia que otorgan nuestro distinguido invitado y el Gobierno británico a la labor de la Conferencia de Desarme. Es un placer y un honor para mí invitar al Sr. Des Browne a que haga uso de la palabra.

Sr. BROWNE (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [habla en inglés]: Sé que es poco habitual que un Ministro de Defensa se dirija a la Conferencia de Desarme. Precisamente por este motivo he querido estar hoy aquí. Quiero que el hecho de que el Secretario de Estado de Defensa británico se dirija a esta Conferencia sea un claro indicio de la prioridad que otorgamos a nuestros compromisos en materia de desarme.

Se trata de compromisos y no de obligaciones teóricas. Son prioridades en relación con las que hemos hecho progresos reales desde que llegamos al poder en 1997. El Reino Unido tiene una visión de un mundo libre de armas nucleares y, en asociación con todos cuantos comparten esta ambición, queremos seguir avanzando en los próximos años hacia este ideal.

En los últimos 15 años hemos visto que algunos países han ampliado sus arsenales nucleares, mientras que otros han procurado hacerse con armas nucleares a escondidas bajo la apariencia de un programa de energía civil y otros han hecho estallar artefactos de ensayo nucleares a pesar de la condena internacional.

La proliferación de materiales, tecnologías, especialistas y armas nucleares representa una grave amenaza para la seguridad internacional. Sigue habiendo muchos miles de ojivas nucleares en el mundo. Debemos tomar medidas ahora para velar por la debida protección de este material.

Todos queremos que el mundo sea un lugar mucho más seguro. La arquitectura de seguridad internacional, en forma de tratados e iniciativas, existe para ayudarnos a lograr ese objetivo. La comunidad internacional ha fomentado activamente esta arquitectura, aunque no ha detenido completamente la proliferación. Tampoco es suficientemente fuerte todavía para que una Potencia nuclear reconocida pueda proceder inmediatamente a un desarme unilateral.

Debemos hacer más.

Sin embargo, las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa no son nuestra única preocupación. Debemos seguir prestando atención a las armas convencionales.

El mes pasado, el Primer Ministro Gordon Brown definió los principales retos a que se enfrenta la comunidad internacional y subrayó algunas reformas que necesitan las instituciones internacionales para que podamos hacer frente a estos retos colectivamente. Nos recordó que

(Sr. Browne, Reino Unido)

cada minuto un arma convencional mata a una persona. Es famosa la frase de Kofi Annan cuando las describió como "armas de destrucción en masa a cámara lenta". Estas armas tienen una gran repercusión en cuanto a pérdida de vidas humanas, comunidades destrozadas, impacto ambiental y perjuicio a la prosperidad y desarrollo económicos. He sido testigo de su devastador impacto en la vida de personas en África Central, Colombia, Irlanda del Norte y otros lugares.

Por consiguiente, me enorgullezco de apoyar iniciativas como el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre armas pequeñas y ligeras y la Iniciativa del Reino Unido sobre un tratado relativo al comercio de armas. Estos esfuerzos tienen por objetivo contribuir a una arquitectura mundial de limitación de armamentos que satisfaga los requisitos del siglo XXI y dé concreción y coherencia a las medidas existentes. Además, Gordon Brown y yo hemos expresado claramente nuestro objetivo de concertar un instrumento internacional que prohíba las municiones de racimo que causen daños inaceptables a los civiles. El año pasado retiré del servicio dos clases de municiones de racimo por exactamente esta razón y el año pasado mis colegas y yo nos reunimos con organizaciones no gubernamentales y políticos preocupados por la repercusión de las municiones de racimo para hablar tanto del proceso de Oslo como de la Convención sobre ciertas armas convencionales.

Controlar y reducir la proliferación de armas convencionales es importante, pero estoy aquí para concentrarme en el desarme nuclear.

Como queda claro en el preámbulo del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), todos los Estados Partes en el Tratado deben procurar "la disminución de la tirantez internacional y el robustecimiento de la confianza entre los Estados con objeto de facilitar la cesación de la fabricación de armas nucleares, la liquidación de todas las reservas existentes de tales armas y la eliminación de las armas nucleares y de sus vectores en los arsenales nacionales".

No se trata de una cláusula de "abandono" para las cinco Potencias nucleares reconocidas, sino el reconocimiento de que todos los signatarios del TNP han estado de acuerdo en buscar medidas que establezcan un entorno en el que todos los Estados poseedores de armas nucleares puedan eliminar sus existencias. Es un compromiso conjunto y una responsabilidad conjunta.

Como sabe bien la Conferencia, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no ha entrado todavía en vigor y sigue estando estancado el Tratado de cesación de la producción de material fisible. Difícilmente se pueda tener la impresión de que se están haciendo progresos.

Es encomiable que la Conferencia haya desempeñado un papel crucial para que avancen el debate y la búsqueda de soluciones. Aliento a todos los expertos y representantes que participan en este proceso a que redoblen sus esfuerzos.

Quizá sea una perogrullada, pero los retos mundiales exigen soluciones mundiales. Las soluciones deben llevarnos a aumentar el ritmo de desarme multilateral, así como la reducción de la proliferación.

(Sr. Browne, Reino Unido)

La comunidad internacional necesita un plan transparente, sostenible y creíble de desarme nuclear multilateral. Un plan que contemple también la proliferación, de manera que el desarme y las medidas contra la proliferación avancen mano a mano apoyándose mutuamente. Aunque todos comprendemos que no existe una condicionalidad formal entre los avances en materia de desarme y no proliferación, nuestro objetivo debe ser alcanzar un círculo de virtud en el que el progreso en una materia refuerce a la otra.

Nuestras posibilidades de eliminar las armas nucleares aumentarán de manera inmensurable si los Estados que no son poseedores de armas nucleares ven que hay una planificación, un compromiso y medidas para el desarme nuclear multilateral por parte de las Potencias nucleares. Sin ello nos arriesgamos a crear la impresión de que las Potencias nucleares no cumplen sus obligaciones en materia de desarme, lo que emplearán algunos Estados para justificar su intransigencia nuclear.

¿En qué debe consistir entonces este plan?

Permítanme comenzar con la cuestión de las reducciones de los principales arsenales nucleares.

Ha habido poco reconocimiento público de las grandes reducciones hechas hasta ahora de ojivas nucleares de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, especialmente desde la guerra fría. Ni tampoco, precisamente, de las reducciones de los arsenales, más modestos de Francia y el Reino Unido.

Celebro el reciente anuncio por los Estados Unidos de que para 2012 sus arsenales estarán en su punto más bajo en 50 años, a menos de una cuarta parte del nivel que tenían a fines de la guerra fría. Tenemos que mantener todos este esfuerzo, pero necesitamos también divulgar mejor el hecho de que estamos en camino.

También debemos congratularnos de las actuales negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia para un arreglo complementario una vez haya vencido el tratado START. Un éxito indicaría claramente que va a continuar la tendencia de desarme posterior a la guerra fría hasta llegar a un nivel cero.

Los Estados deben examinar también si existe la posibilidad de seguir reduciendo el número de armas nucleares que necesitan para mantener una disuasión efectiva. El Reino Unido sentó un ejemplo al reducir sus ojivas operacionales en otro 20% cuando decidió el año pasado mantener la disuasión nuclear mínima más allá de la vida útil de los actuales submarinos de clase Vanguard.

El clima internacional debe dar confianza a las Potencias nucleares para que sigan haciendo cambios similares.

(Sr. Browne, Reino Unido)

Acojo con satisfacción el debate sobre la actitud hacia los Estados que puedan abandonar el TNP. Abandonar un tratado es siempre una decisión soberana, pero la Conferencia de Examen de 2010 del TNP debe dar a entender a todo Estado que considere la posibilidad de retirarse que tal decisión va a tener consecuencias.

Debemos abordar los retos de la proliferación con determinación. Debemos ser exigentes con los Estados que se proponen incumplir sus obligaciones y socavar la seguridad mundial creando armas de destrucción en masa. Y dentro de la comunidad internacional, debemos velar por que no haya lugar para quienes practican la proliferación.

El Reino Unido está resuelto a apoyar el derecho universal de acceso a una tecnología nuclear segura, protegida y pacífica. Pero ello no debe crear el riesgo de que siga habiendo proliferación. En este contexto hemos desarrollado el concepto de un "vínculo de enriquecimiento" por el que se prestaría asistencia a cambio de un compromiso demostrable en materia de no proliferación.

También debemos seguir esforzándonos por que entre pronto en vigor el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) y por que se progrese en su sistema de verificación. Acojo calurosamente la ratificación de Colombia la semana pasada, una prueba real del progreso de este elemento esencial de nuestra arquitectura de seguridad. Desde 1991, el Reino Unido no ha ensayado armas nucleares y exhorto a todos los Estados a que ratifiquen el TPCE lo antes posible, en especial los denominados Estados del anexo 2 cuya ratificación es necesaria para que entre en vigor el Tratado.

Creo que un hito fundamental para el establecimiento de este clima de desarme es concertar un tratado de cesación de la producción de material fisible que restrinja realmente la capacidad de los Estados signatarios de ampliar sus arsenales nucleares y que dé las garantías necesarias a sus vecinos y a la comunidad internacional.

Desde 1995, el Reino Unido ha observado una moratoria de la producción de material fisible para armas nucleares y no ha dejado de someter los excedentes de materiales de defensa al sistema de salvaguardias internacionales. Los Estados Unidos, Francia y la Federación de Rusia han anunciado oficialmente mecanismos parecidos. Sin embargo, queremos que este compromiso político tome carta jurídica por medio de un tratado.

En 2007, la comunidad internacional estuvo a un paso de iniciar las negociaciones, y elogio a todos los Estados que estuvieron dispuestos a participar en ellas. Exhorto a los tres Estados que no quisieron a que lo hagan este año. Como dijo el mes pasado el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, todos tenemos inquietudes de seguridad nacional legítimas, pero comencemos al menos negociaciones de un tratado sin condiciones previas en el que puedan tratarse estas preocupaciones de seguridad.

Algunos analistas han planteado la idea de que se saque el tratado de cesación de la producción de material fisible fuera del ámbito de la Conferencia y que se negocie un tratado entre un grupo más reducido de países con mentalidad similar. Francamente, ello sería perder de vista el mismo propósito de la Conferencia, puesto que es el único órgano donde pueden reunirse

(Sr. Browne, Reino Unido)

las Potencias nucleares y los Estados no poseedores de armas nucleares para deliberar sobre las más delicadas cuestiones de seguridad.

La salvaguardia de los materiales fisibles es una responsabilidad crucial de quienes poseen armas nucleares. Trabajemos de consuno en la Conferencia para llegar a un verdadero progreso multilateral.

Pero así como el Tratado de cesación de la producción de material fisible es una gran prioridad para el Reino Unido, reconozco que otros países tienen otras prioridades, como la negociación de un nuevo instrumento jurídico para prevenir una carrera de armamentos en el espacio.

El Reino Unido siempre ha apoyado en las Naciones Unidas la resolución anual sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, no hay un consenso internacional sobre la necesidad de iniciar negociaciones sobre un nuevo instrumento jurídico internacional que gobierne el uso militar del espacio. Por tanto, en vez de permitir que continúe el estancamiento, deben concentrarse los esfuerzos en esferas como la transparencia y las medidas de fomento de la confianza para poder avanzar.

¿Qué está haciendo el Reino Unido y más concretamente su Ministerio de Defensa para contribuir a esta agenda y establecer un clima propicio para el desarme nuclear multilateral?

Ya hemos contribuido de la manera más tangible reduciendo a menos de 160 el número de ojivas operativamente disponibles. Es algo que ya hemos logrado. Y si podemos seguir haciendo reducciones, lo haremos.

Con asistencia del Gobierno del Reino Unido, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos está estudiando los requisitos políticos y técnicos para un mundo libre de armas nucleares. Espero con interés el informe definitivo que se publicará a fines de año.

Sin embargo, una esfera en la que quisiera concentrarme hoy es nuestra labor en materia de verificación del desarme nuclear.

Como señaló el año pasado Margaret Beckett, yo también deseo que se perciba al Reino Unido como un "laboratorio del desarme". Con ello, quiero decir que el Reino Unido se convierta en un ejemplo y terreno de ensayo de las medidas que tanto nosotros como otros puedan tomar en relación con los aspectos principales del desarme. En particular, se trata de las medidas necesarias para establecer los requisitos para una eliminación verificable de las armas nucleares.

Cualquier régimen de verificación tendrá que ser sólido y efectivo, y gozar de confianza mutua así como -y esto es crucial- no divulgar información relativa a la seguridad nacional o que resulte delicada desde el punto de vista de la proliferación.

Cuanto más reducciones practiquen los Estados, más será necesario confiar en que nadie esté haciendo trampa y reteniendo en secreto un "arma nuclear marginal". Por consiguiente, es de suma importancia que se establezcan técnicas de verificación que nos permitan a todos los

(Sr. Browne, Reino Unido)

Estados, poseedores o no de armas nucleares, confiar en que cuando un Estado afirma que ha desmantelado de manera completa e irreversible una ojiva nuclear podamos estar seguros de que dice la verdad.

El Reino Unido está preparado para abrir camino a este respecto. El Establecimiento para las armas nucleares del Reino Unido en Aldermaston (AWE) continúa investigando la forma de verificar técnicamente el desmantelamiento de una ojiva nuclear.

El desarrollo de estas técnicas requerirá tiempo, pero es muy importante que no se haga en un "espléndido aislamiento", sino basándose en las necesidades de las Potencias nucleares y de los Estados que no poseen armas nucleares. Tenemos que estudiar no sólo qué información estamos dispuestos a divulgar, sino también qué información va a querer recibir un Estado no poseedor de armas nucleares.

Teniendo esto en cuenta, este último año el AWE ha creado una iniciativa de cooperación técnica con varios laboratorios de defensa de Noruega. El proceso de colaboración con Noruega no debe conducir a que incumplamos nuestras obligaciones mutuas en el marco del TNP, lo que a su vez nos da indicaciones útiles sobre cómo pueden desarrollarse unas futuras deliberaciones multilaterales.

La dificultad radica en el desarrollo de tecnologías que logren un justo equilibrio entre la protección de la seguridad y las consideraciones en materia de proliferación y, al mismo tiempo, proporcionen suficiente acceso y verificación internacionales. Sin embargo, es un reto que puede superarse.

Si nos planteamos con seriedad nuestra aportación a la creación de condiciones para un desarme nuclear completo, debemos comenzar también a establecer unas relaciones técnicas de desarme más profundas entre las Potencias nucleares.

Por esta razón, he venido a la Conferencia con una propuesta.

Como próximo paso y como consecuencia de las investigaciones del AWE, el Reino Unido está dispuesto a organizar una conferencia técnica de los laboratorios nucleares de las cinco Potencias nucleares para tratar sobre la verificación del desarme nuclear antes de la próxima Conferencia de Examen del TNP de 2010. Esperamos que esta conferencia permita a las cinco Potencias nucleares reconocidas reforzar un proceso de establecimiento de medidas de confianza mutuas cooperando para resolver algunas de estas complejas cuestiones técnicas.

Como parte de nuestras iniciativas mundiales, esperamos participar con otras Potencias nucleares en otras medidas de fomento de la confianza en materia de desarme nuclear a lo largo del ciclo de examen del TNP. El objetivo es fomentar una mayor confianza que propicie más reducciones de ojivas nucleares sin socavar la credibilidad de nuestros actuales sistemas de disuasión nuclear.

En resumen, nos enfrentamos a graves amenazas. Pero les hacemos frente juntos, pues esta es la naturaleza del actual mundo interdependiente. Necesitamos un plan transparente,

(Sr. Browne, Reino Unido)

sostenible y creíble de desarme nuclear multilateral, un plan compartido por las Potencias nucleares y los Estados no poseedores de armas nucleares.

He sugerido algunos elementos de este plan, pero desde luego el Reino Unido no tiene el monopolio de las buenas ideas. Hay otros que han puesto sobre la mesa propuestas igualmente buenas y aliento a los Estados a que sigan proponiendo iniciativas.

Exhorto a la Conferencia a trabajar de consuno, con determinación y ambición para poner los cimientos que permitan avanzar hacia un ideal compartido de un mundo libre de armas nucleares.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido por su importante y pertinente intervención, de la cual la Conferencia toma nota con particular interés. Quisiera también darle las gracias por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Permítanme suspender brevemente la sesión para acompañar al señor Ministro.

Se suspende la sesión a las 10.30 horas y se reanuda a las 10.35 horas.

EI PRESIDENTE: Reemprendemos nuestra sesión de trabajo. En la sesión oficiosa del lunes 21 de enero, y en la sesión plenaria del viernes 25 de enero, les informé de que tras las consultas oficiosas que había mantenido entre períodos de sesiones desde el mes de octubre, quedaba claro que aún no habíamos logrado un consenso acerca del programa de trabajo sobre la base de los elementos en curso de negociación. De hecho, durante las consultas había observado cierta preocupación pero también esperanza de que los esfuerzos de los dos años anteriores permitieran a la Conferencia seguir adelante y superar los largos años de incertidumbre. En esta ocasión quisiera recordar la importancia de los mensajes del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, que en dos ocasiones -el pasado mes de junio y en la apertura del período de sesiones de 2008- ha insistido en el cambio decisivo que debe dar la Conferencia para que comience su labor sustantiva sobre los temas prioritarios.

Puesto que se ha hecho evidente que tampoco hemos llegado a un consenso sobre la creación de un órgano subsidiario ni la propuesta de un programa de trabajo, debemos proseguir los esfuerzos por acercar las opiniones y encontrar la forma de contribuir a un consenso sobre el comienzo de nuestra labor sustantiva. Hemos tenido un buen comienzo del período de sesiones con la rápida aprobación de la agenda. Esta agenda responde a las inquietudes de todos porque permite a la Conferencia abordar todas las cuestiones en materia de seguridad internacional. Es un marco sólido para nuestras actividades. Por consiguiente, la falta de consenso sobre el programa de trabajo no debe impedirnos organizar los debates para facilitar ese consenso.

Por otra parte, he observado que las delegaciones no se oponen en principio al nombramiento por la Presidencia, y bajo su responsabilidad, de coordinadores para cada uno de los temas de la agenda sin perjuicio de toda decisión que la Conferencia pueda adoptar sobre su programa de trabajo. De este modo, bajo la autoridad de los Presidentes del período de sesiones de 2008, los coordinadores organizarán y presidirán las deliberaciones sobre los temas de la agenda de manera general y sin condiciones previas, teniendo en cuenta todas las opiniones y propuestas pasadas, presentes y futuras. Los Presidentes de 2008 rendirán periódicamente

(El Presidente)

cuentas a la Conferencia sobre la evolución de la labor de los coordinadores. Los coordinadores informarán a los Presidentes de 2008 sobre las deliberaciones acerca de los distintos temas de la agenda y los Presidentes, en coordinación con cada uno de los coordinadores, finalizarán el informe sobre los progresos alcanzados en cada tema. Tras mantener consultas officiosas con los Miembros de la Conferencia, el Presidente en ejercicio presentará el informe en una sesión plenaria. El resultado del proceso de evaluación determinará el calendario de actividades para el período siguiente. Teniendo en cuenta el nivel y la frecuencia de la labor de los distintos coordinadores, y a la luz de los progresos alcanzados, los Presidentes del período de sesiones de 2008 examinarán la cuestión relativa a la asignación de puestos de coordinadores y, de ser necesario, tendrán en cuenta todas las opiniones y propuestas pertinentes. Siguiendo el loable ejemplo de sus predecesores y como continuación de sus encomiables esfuerzos, los Presidentes del período de sesiones de 2008 organizarán las actividades de la Conferencia para favorecer unos debates que puedan acercarnos a un consenso sobre el programa de trabajo. Los resultados de sus consultas les han permitido llegar a un acuerdo sobre la forma que podrían adoptar este año los debates. Por otra parte, han observado que hay una gran convergencia de opinión entre las delegaciones acerca de las ideas propuestas para dar un nuevo impulso sobre la base de los resultados de los últimos períodos de sesiones. Bajo la autoridad de los Presidentes de 2008, los coordinadores organizarán y presidirán debates sobre los temas del programa de manera completa y sin condiciones previas. Los debates se basarán inicialmente en las propuestas de los Estados Miembros, en particular las que figuren en documentos oficiales de la Conferencia y en los documentos de trabajo, así como en otras recomendaciones y propuestas formuladas por los Estados. Los coordinadores informarán a los Presidentes de 2008 sobre los debates dedicados a los temas pertinentes de la agenda. Los Presidentes de 2008, en coordinación con cada uno de los coordinadores, finalizarán los informes sobre los progresos alcanzados en cada tema. Asimismo, informarán periódicamente a la Conferencia sobre los progresos realizados por los coordinadores. En vista de todo ello y sin perjuicio de la agenda, tengo el placer de anunciar que los Presidentes de la Conferencia de Desarme en 2008 nombran a los siguientes coordinadores bajo su responsabilidad:

- Embajador Juan Martabit de Chile, para los temas 1 (Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear) y 2 (Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas) de la agenda, con atención general al desarme nuclear;
- Embajador Sumio Tarui del Japón para los temas 1 (Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear) y 2 (Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas) de la agenda, con atención general a la prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares;
- Embajador Marius Grinius del Canadá, para el tema 3 (Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre);
- Embajador Babacar Carlos Mbaye del Senegal, para el tema 4 de la agenda (Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas);

(El Presidente)

- Embajador Petko Draganov de Bulgaria, para el tema 5 de la agenda (Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas);
- Embajador Dayan Jayatilleka de Sri Lanka, para el tema 6 del programa (Programa comprensivo de desarme);
- Embajador Puja de Indonesia, para el tema 7 del programa (Transparencia en materia de armamentos).

Las reuniones sobre los temas 1 y 2 de la agenda se recogerán juntas en el informe final de la Conferencia de Desarme.

Para facilitar la organización de las próximas sesiones, he pedido a la Secretaría que distribuya un marco organizativo con el calendario de las próximas sesiones de la Conferencia (CONF/WP.549). Quisiera añadir que los coordinadores propondrán un calendario detallado de deliberaciones sobre los temas de la agenda sobre la base de sus consultas, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las propuestas sobre la estructura de los debates y las peticiones de uso de la palabra formuladas por las delegaciones.

Quiero agradecer particularmente a las delegaciones sus contribuciones pertinentes y constructivas, así como la flexibilidad de que han dado muestras durante este período, lo que ha permitido a la Conferencia establecer el marco organizativo de nuestra labor, incluso con el nombramiento de coordinadores. Evidentemente, mi agradecimiento y mi consideración van también a nuestros colegas Embajadores que han dado a la Presidencia un honor y un placer al aceptar la responsabilidad de coordinar los diversos temas de la agenda. Estoy convencido de que van a encontrar en todas las delegaciones el apoyo y el respaldo que necesitan para desempeñar su labor.

Con esto llegamos a las declaraciones de las delegaciones. Figuran en mi lista para la sesión plenaria de hoy los representantes de los países siguientes: Suiza, República Islámica del Irán, Alemania, Noruega y Sri Lanka.

Tiene ahora la palabra el distinguido representante y Embajador de Suiza.

Sr. STREULI (Suiza) *[habla en francés]*: Señor Presidente, quisiera en primer lugar felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle tanto a usted como a sus colegas de las seis Presidencias la confianza de mi delegación y nuestro pleno apoyo en sus esfuerzos. Quisiera también dar las gracias a los coordinadores designados por haber aceptado su mandato. Suiza, que ha ocupado una de las seis Presidencias de 2007, es consciente de los retos a los que debe hacer frente para convencer a los Miembros de la Conferencia, de manera que superen las últimas etapas del largo camino hacia la adopción de un programa de trabajo. El año pasado nos faltó poco, y este año seguimos estando muy cerca de lograrlo. Suiza se congratula de las palabras tan claras del Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso de apertura ante esta Asamblea. Nos sumamos al llamamiento urgente que ha hecho a todos los presentes en esta sala para superar finalmente el estancamiento aprobando un programa de trabajo. Mi delegación estima que este acuerdo está al alcance de la

(Sr. Streuli, Suiza)

mano y que la Conferencia puede responder a este llamamiento. En 2007, los Miembros de la Conferencia han tenido ante sí tres documentos: el proyecto de decisión del Presidente L.1, la declaración complementaria del Presidente CRP.5 y el proyecto de decisión CRP.6.

Mi delegación estima que estos tres documentos deben constituir la base de nuestras iniciativas para adoptar un programa de trabajo. Representan nuestra mejor posibilidad de superar el punto muerto en que estamos desde hace tanto tiempo. Estos tres documentos son fruto de prolongadas y amplias consultas y buscan responder a los intereses y preocupaciones de todos los Miembros de la Conferencia. Su aprobación nos permitirá realizar una labor equilibrada en lo que respecta a las cuatro cuestiones fundamentales y reservarnos la posibilidad de abordar otras.

Por consiguiente, Suiza desea invitar a las seis Presidencias a que hagan pleno uso de estos documentos en sus esfuerzos por adoptar un programa de trabajo. Apelamos igualmente a los pocos Miembros de la Conferencia que no han considerado posible sumarse a la fórmula de consenso de 2007 a que reconsideren su posición. En la propuesta L.1 se pide el inicio inmediato de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible con fines militares. Este mandato es de importancia capital y no sólo por la naturaleza misma del tratado. Las consultas del año pasado han demostrado que esta cuestión es una clara prioridad para numerosas delegaciones. Además, los progresos alcanzados durante estas deliberaciones indican que es en este punto en el que la reflexión está más avanzada y que ha llegado a un grado de madurez que permite iniciar negociaciones. Seguimos pensando que el inicio de negociaciones sobre el tratado sobre el material fisible no debe asociarse a ninguna condición previa. Suiza estima que, mientras continúe trabajando para que se apruebe este mandato de negociación, sería útil que la Conferencia continuara el intercambio de opiniones intenso y constructivo del año pasado sobre esta cuestión durante el debate estructurado. Tanto en esta esfera como en otras, no tenemos que partir de cero, sino basarnos en la sustancia y en la experiencia que hemos acumulado hasta ahora. Debemos tomar como base los informes de los coordinadores del año pasado que figuran en el documento CD/1827.

La propuesta L.1 prevé también debates sustantivos sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Suiza apoya plenamente este objetivo. Para un número cada vez mayor de Estados, las aplicaciones espaciales desempeñan una función crucial en la prestación de servicios esenciales. Nuestro objetivo común debe ser garantizar un acceso seguro y permanente al espacio. Suiza cree que aún queda mucho por hacer en esta esfera, aun a falta de un programa de trabajo. Por consiguiente, recibiremos con agrado toda nueva consulta sobre propuestas para reforzar la seguridad espacial. Esperamos también un proyecto de tratado sobre la prevención de la ubicación de armas en el espacio, así como un debate abierto y transparente sobre esta cuestión durante las próximas sesiones. Las cuestiones conexas del desarme nuclear y la prevención de una guerra nuclear ocupan también un lugar destacado en la fórmula de concertación propuesta en 2007. Uno de nuestros grandes objetivos debe ser entablar debates sobre medidas concretas para un desarme nuclear general. Suiza estima que debiera ser posible que la Conferencia formulara soluciones prácticas generalmente aceptables. Por consiguiente, exhortamos a todos los Estados Miembros de la Conferencia a participar en un debate franco sobre las garantías negativas de seguridad y las zonas libres de armas nucleares. En este sentido, deseo felicitar a Colombia por haber ratificado el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Es un gran paso adelante que acerca a América Latina y el Caribe a

(Sr. Streuli, Suiza)

la condición de región en la que todos los países sean partes en el TPCE. Mi delegación expresa la esperanza de que pronto sigan a Colombia los demás países que aún no se han adherido al TPCE.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más que debemos aprovechar nuestros logros recientes para seguir adelante. La fórmula de concertación de 2007 debe constituir el punto de partida en nuestra búsqueda de un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Por otra parte, debemos esforzarnos por avanzar en los diversos temas que acabo de mencionar apoyándonos en los informes de los coordinadores del año pasado que figuran en el documento CD/1827, al que me he referido.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido Embajador de Suiza por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador de la República Islámica del Irán.

Sr. MOAIYERI (República Islámica del Irán) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, permítame comenzar felicitándole, Embajador Labidi, por asumir la primera Presidencia del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme. Estoy convencido de que gracias a su capacidad diplomática y amplia experiencia, la Conferencia avanzará hacia un resultado fructífero. Le aseguro la plena cooperación y apoyo de mi delegación. Quisiera también expresar mi gratitud y reconocimiento a su predecesor, el Embajador Faysal Khabbaz Hamoui de la República Árabe Siria, por haber dirigido las actividades de la Conferencia hasta su feliz conclusión el año pasado.

También felicito a los distinguidos Embajadores que le han sido confiados, Señor Presidente, como coordinadores de los siete temas de la agenda y que trabajarán bajo la autoridad de los Presidentes.

Mi delegación se suma a la declaración formulada el 29 de enero de 2008 por el Embajador Dayan Jayatilika de Sri Lanka en nombre del Grupo de los 21.

La República Islámica del Irán atribuye gran importancia a la labor de la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Debe mantenerse para siempre esta función singular. En este sentido, estimamos que el fomento del multilateralismo y de las soluciones acordadas a título multilateral debe seguir siendo el principio fundamental de toda negociación que pueda emprenderse en la Conferencia. El desarme nuclear sigue siendo la más alta prioridad de mi delegación. Es de lamentar que a pesar de los deseos de la comunidad internacional, aún no se hayan logrado progresos en este sentido. Los miembros del Movimiento de los Países No Alineados han expresado reiteradamente, en su calidad de mayor grupo de países de la comunidad internacional, su postura en cuanto al logro del desarme nuclear completo como principal prioridad. Aún no se han cumplido las obligaciones de las Potencias nucleares con arreglo al artículo VI del TNP. Las "13 medidas prácticas" adoptadas por consenso en la Conferencia de Examen del TNP de 2000, comprendido el compromiso inequívoco de las Potencias nucleares, parecen haber quedado congeladas. Actualmente, la comunidad internacional está más preocupada que nunca porque siguen existiendo miles de ojivas nucleares en los arsenales de algunas Potencias nucleares. En vista del entorno general de

(Sr. Moaiyeri, República Islámica del Irán)

seguridad mundial, se está haciendo más imperiosa la necesidad de acelerar la aplicación de los compromisos en materia de desarme nuclear. Creemos que la Conferencia debe ocuparse de esta cuestión de manera prioritaria.

Somos de la opinión de que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta de que no van a emplearse y de que no se va a amenazar con su empleo. Hasta conseguir la total eliminación de las armas nucleares, los Estados no poseedores de estas armas deben recibir garantías efectivas de las Potencias nucleares de que no van a emplearse tales armas ni amenazar con su uso y deberán mantenerse de manera prioritaria los esfuerzos por concertar un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante relativo a las garantías de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares.

Somos también conscientes de las prioridades de otros Miembros de la Conferencia y por ello las iniciativas para reemprender la labor de la Conferencia sobre una de las prioridades no deben ir en detrimento de las otras. Las cuatro cuestiones fundamentales que hemos señalado en la Conferencia tienen el mismo valor y tienen que ser tratadas por igual.

Por consiguiente, en nuestra opinión el programa de trabajo debe reflejar las cuatro cuestiones fundamentales reconocidas por la Conferencia. Todo programa de trabajo posible debe ser equilibrado, completo y aceptable para todos los Miembros de la Conferencia. En ese proceso deben tenerse en cuenta las opiniones de todos los Miembros. Tenemos que acatar el reglamento de la Conferencia.

Aprecio sus esfuerzos y dedicación para superar las diferencias en la Conferencia y crear un consenso y espero que sus consultas con los Miembros de la Conferencia nos lleven a una propuesta de programa de trabajo mutuamente aceptable. Debemos aprovechar nuestra sabiduría colectiva y experiencia en este órgano. Contamos con distintas propuestas de años anteriores, todas ellas importantes, que pueden ayudarnos en nuestro objetivo común. Creemos que con el respeto mutuo, la consideración de la opinión de todos los Miembros, la aplicación del reglamento y la perseverancia podremos dar a la Conferencia de Desarme un programa de trabajo equilibrado y completo.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido Embajador de la República Islámica del Irán por su declaración y por las amables palabras dedicadas a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador de Alemania.

Sr. BRASACK (Alemania) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, voy a formular una declaración sobre los temas 1 y 2. Naturalmente, quisiera comenzar asegurándole el apoyo de la delegación alemana y el mío propio en sus esfuerzos, tanto de usted como de sus colegas de las seis Presidencias. No puedo dejar de expresar mi reconocimiento a mis siete colegas que han sido nombrados hoy al importante cargo de coordinadores de los siete temas de la agenda de la Conferencia. Quisiera asegurarles mi pleno apoyo.

El año 2008 ha comenzado con una señal positiva para el desarme nuclear. Me refiero a la colaboración publicada en forma de artículo en el *Wall Street Journal* el 15 de enero de 2008 bajo el título "Hacia un mundo desnuclearizado", en el que George Shultz, William Perry,

(Sr. Brasack, Alemania)

Henry Kissinger y Sam Nunn reiteraban su llamamiento para redoblar esfuerzos con miras al desarme nuclear. Junto con la colaboración de 4 de enero de 2007, este artículo establece una vía ambiciosa aunque realista hacia, en última instancia, la eliminación completa de las armas nucleares. En estos artículos, los autores subrayan la importancia de que los Estados no poseedores de armas nucleares también participen en el proceso y de que pasen a formar parte de este conjunto nuevas ideas sobre, por ejemplo, el control internacional del ciclo del combustible. Sin embargo, destacan claramente la especial responsabilidad de los países poseedores de armas nucleares en materia de desarme. Como todos nosotros, saben que nuestro objetivo común de un futuro sin armas nucleares no puede lograrse de la noche a la mañana. Sin embargo, debemos dar pasos en la debida dirección.

Y aquí quisiera reconocer también la importancia del discurso que acaba de pronunciar esta mañana el Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido, Sr. Browne. No voy a entrar en el contenido de su declaración, aunque está ciertamente muy en línea con lo que pudimos oír el verano pasado a la secretaria saliente Margaret Beckett en la Conferencia de Monterrey en Washington, y también con la declaración formulada por el Primer Ministro Gordon Brown hace bien poco en la Cámara de Comercio de Nueva Delhi, el 20 de enero. Dado que resume mucho de lo que el Ministro de Defensa británico ha señalado esta mañana, me limitaré a citar unas pocas frases. En esa declaración decía Gordon Brown que debemos ocuparnos del vencimiento de los acuerdos aún vigentes entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, la continuada existencia de grandes arsenales y el estancamiento del Tratado sobre el material fisible y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Permítanme afirmar que hoy Gran Bretaña está dispuesta a contribuir con su experiencia a establecer los requisitos de un régimen verificable de eliminación de las ojivas nucleares. Y me comprometo con la idea de dirigir, a medida que nos acercamos a la Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 2010, la campaña internacional para acelerar el desarme entre las Potencias nucleares, prevenir la proliferación de nuevos Estados poseedores de tales armas y, en última instancia, crear un mundo libre de estas armas. Como ya he dicho, creo que esto resume bastante bien lo que se ha afirmado en esta sesión y, ciertamente, también lo entendemos como una señal muy positiva.

El desarme y la no proliferación nucleares han sido preocupaciones fundamentales de la política exterior alemana desde hace muchos años. Actualmente, Alemania reitera su compromiso inequívoco con el fin último de eliminación completa de las armas nucleares. Creemos que, como primer paso, las doctrinas de seguridad deben restar importancia a la función de las armas nucleares. Seguimos subrayando la necesidad de una reducción general de los arsenales nucleares a los niveles mínimos suficientes a efecto de disuasión para la consecución de un desarme nuclear gradual y sistemático con arreglo al artículo VI del TNP. Por otra parte, tomamos nota de las reducciones de armas nucleares practicadas desde el final de la guerra fría. Los Estados poseedores de armas nucleares deben ponerse en cabeza para fomentar las iniciativas de no proliferación y eliminar la amenaza de las armas nucleares.

En la situación de la seguridad actual, nuestra tarea principal es velar por la seguridad con normas mundiales establecidas conjuntamente y con cooperación en lugar del aislamiento y el enfrentamiento. Hoy más que nunca, nuestra máxima debe ser: la seguridad es indivisible.

(Sr. Brasack, Alemania)

En 2002 Alemania celebró la ratificación del Tratado de Moscú relativo a las reducciones de las armas estratégicas ofensivas por la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, al tiempo que subrayaba la necesidad de que siguiera avanzándose en la reducción de sus arsenales. Alemania celebra las reducciones de las armas nucleares desplegadas gracias al Tratado START y al Tratado de Moscú y subraya la necesidad de que siga progresándose en la reducción estructural de estos arsenales nucleares mediante procesos de seguimiento adecuados, puesto que tanto el Tratado de Moscú como el Tratado START vencerán en un futuro próximo, en 2012 y en 2009, respectivamente. Por consiguiente, celebraríamos la negociación de un tratado bilateral complementario del START 1 que está a punto de vencer.

Alemania quisiera también renovar su llamamiento a todos los Estados que no poseen armas nucleares estratégicas para que las incluyan en sus procesos generales de reducción de armamentos y de desarme con miras a su reducción y eliminación. También seguimos destacando la necesidad de que la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América apliquen las declaraciones que formularon sus Presidentes acerca de reducciones unilaterales de sus existencias de armas nucleares no estratégicas en 1991 y 1992.

Ayer todas las delegaciones, incluida la delegación alemana, recibieron el documento CD/1833, en el que figura una carta de fecha 19 de diciembre de 2007 dirigida al Secretario General de la Conferencia por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia ante la Conferencia de Desarme por la que se transmite el texto de la declaración conjunta sobre el Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, emitida el 25 de octubre de 2007. Como pueden ver en la nota a pie de página, este documento fue publicado originalmente en la Asamblea General. El 30 de octubre, tras la publicación de esta declaración, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores formuló una declaración oficial del Ministerio que voy a leerles ahora, como ya hiciera el año pasado.

El Ministro Federal de Relaciones Exteriores Frank-Walter Steinmeier formuló la siguiente declaración el martes 30 de octubre en Berlín en relación con la iniciativa de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia de dar carácter multilateral al Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio, conocido también como Tratado INF, y cito: "El Gobierno alemán está profundamente preocupado por la creciente generalización de sistemas de misiles y apoya por consiguiente la iniciativa de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América para la eliminación completa de todos los misiles de alcance intermedio y de menor alcance lanzados desde tierra. En opinión del Gobierno de Alemania, la ampliación del Tratado INF, que en la actualidad sólo se aplica a los Estados Unidos y a la Federación de Rusia, representará un paso significativo para superar el punto muerto en la esfera de los sistemas vectores nucleares. El Tratado es uno de los principales pilares de la arquitectura de seguridad mundial y en particular europea. El Gobierno alemán atribuye gran importancia a su mantenimiento y ulterior desarrollo. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares obliga en particular a todas las Partes contratantes a hacer avanzar vigorosamente el proceso de desarme nuclear. La aplicación de la propuesta de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia daría a la política de desarme nuclear un impulso que se necesita urgentemente y, por consiguiente, le daría más credibilidad. Por tanto, la iniciativa es plenamente armónica con las propuestas de desarme del Gobierno de Alemania".

(Sr. Brasack, Alemania)

El desarrollo y fortalecimiento de instrumentos internacionales en materia de no proliferación, desarme y limitación de armamentos es una preocupación clave de la política exterior y de seguridad de Alemania por dos razones. En primer lugar, estos instrumentos proporcionan la base fundamental para la seguridad en un espíritu de cooperación y, en segundo lugar, establecen la legitimidad misma de la lucha contra la proliferación de armas de destrucción en masa. Permiten que la comunidad internacional exija cuentas a todo Estado que los incumplan y garantizan que toda medida que se adopte contra éstos cuente con la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El TNP sigue siendo la piedra angular de este régimen, basado en tres pilares que se refuerzan mutuamente: la no proliferación, el desarme y el uso pacífico de la energía atómica. Alemania cree que la prevención de la proliferación nuclear y el objetivo del desarme nuclear con arreglo al artículo VI del TNP son esenciales para la paz y la seguridad mundiales. El Tratado sobre la no proliferación es más que un mero instrumento contra la proliferación, puesto que se basa en un trato que hay que cumplir si queremos que sobreviva a largo plazo: los Estados no poseedores de armas nucleares se comprometieron a no poseerlas ni adquirirlas a cambio de la promesa de las Potencias nucleares de que iban a desarmarse.

Alemania está convencida de que estos pilares siguen siendo hoy tan importantes como lo eran hace 40 años cuando se acordaron por primera vez. A la vista de los retos actuales, es de suma importancia mantener la integridad y la autoridad del TNP. Tenemos que perseguir todos los objetivos establecidos en el Tratado de manera estructurada y equilibrada.

Asimismo, Alemania sigue resuelta a lograr una adhesión universal al TNP. La posesión de armas nucleares por Estados fuera del régimen del TNP entraña el peligro de socavar todas las iniciativas de no proliferación y de desarme. Por esta razón, Alemania sigue exhortando a todos los Estados que aún no sean partes en el TNP a que se adhieran incondicionalmente al Tratado en calidad de Estados no poseedores de armas nucleares y que sometan todas sus instalaciones y actividades nucleares a las disposiciones del sistema de salvaguardias completas del OIEA y el Protocolo adicional, que consideramos parte integral del sistema de salvaguardias.

Estamos gravemente preocupados porque incluso algunas Partes en el TNP han dado motivos para dudar de su adhesión al principio de no proliferación del Tratado. Instamos a estos Estados a que cumplan el TNP y a que observen sus obligaciones con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y cooperen plenamente con el OIEA.

Alemania lamenta que la Conferencia de Examen del TNP de 2005 no pudiera acordar un documento final sustantivo sobre los retos más acuciantes que se plantean al Tratado. Con tanta más razón debemos concentrar todos nuestros esfuerzos en que el examen de 2010 sea un éxito. No podemos permitirnos otro fracaso en 2010.

El inicio de un nuevo ciclo de examen el pasado mes de mayo en Viena en la primera Conferencia Preparatoria sólo nos da motivos para un moderado optimismo. A pesar del impresionante compromiso con el Tratado en sí, subsisten distintas prioridades en materia de aplicación. Sin embargo, y ello es importante, se ha establecido una agenda para las demás conferencias preparatorias hasta 2010. Alemania espera con interés la segunda Conferencia

(Sr. Brasack, Alemania)

Preparatoria que se celebrará en abril y mayo de este año en Ginebra. Estamos resueltos a contribuir activamente para que esa reunión tenga un resultado satisfactorio y esperamos que en esta ocasión podamos comenzar rápidamente las deliberaciones y las propuestas sustantivas sin más demora. El próximo ciclo de examen del TNP hasta 2010 tendrá que dar resultados tangibles basados en los tres pilares del Tratado, de manera que se refuerce este régimen. En nuestra opinión, ello exige actividades por parte de todos los Estados signatarios del TNP. En primer lugar, las Potencias nucleares deben estar dispuestas a tomar medidas de desarme nuclear. En segundo lugar, los Estados no poseedores de armas nucleares deben seguir dispuestos a aportar nuevas ideas. En este sentido, Alemania se ofrece, junto con sus socios, a seguir contribuyendo significativamente al proyecto de dar carácter multilateral al ciclo del combustible nuclear.

Otro pilar fundamental del marco de no proliferación y de desarme es el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), al que Alemania vuelve a manifestar su más decidido apoyo. Alemania atribuye la mayor importancia a la entrada en vigor del TPCE en la fecha más temprana posible. Por consiguiente, celebramos fervientemente la reciente adhesión de Malasia y Colombia a este importante instrumento. Alemania insta a todos los demás Estados, en particular los Estados del anexo 2, a que sigan el ejemplo y firmen y ratifiquen el Tratado sin demora ni condiciones.

Lamentamos que la prohibición de la producción de material fisible para armas no sea todavía precisamente palpable. Ahora mismo, es evidente en la Conferencia de Desarme que, entre las cuestiones nucleares, la más madura para una negociación es la del TCPMF, una oportunidad y una prioridad que aún espera ser aprovechada como siguiente paso lógico tras el TPCE. El año pasado, las Presidencias de la Conferencia propusieron un criterio equilibrado y realista para superar el punto muerto en la Conferencia de Desarme e iniciar negociaciones sobre un TCPMF. La propuesta sigue sobre la mesa. Instamos a los Miembros de la Conferencia a que sigan tan resueltos como nosotros a mantener esta propuesta y exhortamos a los pocos Estado miembros que aún no lo hayan hecho a que se sumen al consenso.

Alemania está convencida de que un TCPMF efectivamente verificable sería un logro importante para la aplicación efectiva del artículo VI del TNP y reforzaría esencialmente el régimen internacional de no proliferación nuclear. Dado que los materiales fisibles son la parte de las armas nucleares más compleja y cara de producir, la cesación de su producción limitaría claramente el volumen de los arsenales nucleares. La limitación de las existencias de material fisible también haría que aumentara el valor de las existencias actuales, con lo que adquiriría aún más importancia su salvaguardia y se dificultaría aún más el desvío de estos materiales. Por lo tanto, este Tratado reduciría también el riesgo de terrorismo nuclear al limitar las posibilidades de un desvío ilícito de materiales fisibles. Hasta la entrada en vigor de un TCPMF, Alemania exhorta a todos los Estados a que declaren y mantengan una moratoria de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Celebramos la decisión de los cuatro Estados que han decretado esa moratoria.

Aunque podemos diferir en cuestiones concretas, en particular la verificación y el ámbito del tratado, sí debiéramos estar de acuerdo en que estas cuestiones son importantes para la negociación de un TCPMF. El inicio de negociaciones sobre tal tratado y, por ende, la

(Sr. Brasack, Alemania)

reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme, sería también un signo claro de que la Conferencia vuelve a cumplir su función de único foro multilateral a disposición de la comunidad internacional para las negociaciones de desarme. Un foro así de eficaz es tanto más importante a la luz de los retos de seguridad a los que nos enfrentamos hoy en día. Alemania está dispuesta a contribuir a las deliberaciones oficiosas sobre los temas 1 y 2 para promover el TCPMF y comenzar negociaciones lo antes posible este año.

Miremos hacia delante. La decisión de iniciar las negociaciones sobre el TCPMF en la Conferencia de Desarme debe ser nuestro objetivo claro de este año. En lo que a nosotros respecta y en este momento concreto, ello sólo podrá lograrse con un consenso sobre el documento L.1. Reiteramos por tanto nuestro llamamiento a todos los Miembros de la Conferencia de Desarme a no desperdiciar el valioso impulso adquirido el año pasado y permitir el verdadero inicio de negociaciones y trabajos sustantivos sobre las cuatro cuestiones.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido Embajador de Alemania por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la distinguida representante de Noruega.

Sra. ANGELL-HANSEN (Noruega) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, dado que es la primera vez que me dirijo a la Conferencia de Desarme, permítame felicitarle por asumir la Presidencia y asegurarle tanto a usted como a los seis Presidentes, así como a los coordinadores recientemente nombrados, el pleno apoyo de mi delegación. Las negociaciones deben comenzar sin más demora.

Espero con interés cooperar estrechamente con mis colegas para poder alcanzar juntos nuestros objetivos comunes de reducción de los peligros nucleares y fomento de la seguridad.

En este sentido, ha sido muy alentadora la presentación del Secretario de Defensa del Reino Unido, Sr. Des Browne, incluso en lo relativo a las armas pequeñas, las minas y las municiones de racimo. Los elementos centrales de su declaración coinciden con la opinión de Noruega sobre la forma de avanzar con la agenda de desarme. Apreciamos enormemente lo que está haciendo el Reino Unido en esta importante esfera y valoramos nuestra cooperación bilateral.

Queremos elogiar al Reino Unido por estar abriendo camino. Instamos a los demás a que sigan el ejemplo. Ciertamente, necesitamos más laboratorios de desarme. Noruega celebra las reducciones sustanciales de arsenales nucleares de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, así como las reducciones practicadas por el Reino Unido y Francia. Alentamos a las demás Potencias nucleares a que nos informen sobre sus iniciativas y planes de desarme.

La reducción de los peligros nucleares entraña responsabilidades para todos los Estados. Si queremos reducir el peligro nuclear, debemos encontrar un punto de encuentro en materia de no proliferación y desarme. Las deliberaciones del año pasado en la Conferencia de Desarme infundieron esperanzas de que podía encontrarse este terreno común.

(Sra. Angell-Hansen, Noruega)

La propuesta del Presidente L.1 es lo más que nos hemos acercado a iniciar la labor sustantiva en todos estos años. Instamos a quienes aún no se hayan sumado a ella a que reconsideren su posición. No podemos permitirnos dejar pasar esta oportunidad de iniciar negociaciones. Necesitamos progresos en materia de desarme, en garantías negativas de seguridad y en cuanto a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. También necesitamos iniciar negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Debemos dejar de lado las consideraciones de la seguridad nacional a corto plazo y emprender una misión conjunta para poder dar marcha atrás al "reloj del Apocalipsis", que sigue avanzando hacia la media noche. Hemos entrado en lo que algunos científicos denominan la "segunda era atómica", en la que se estima más probable el empleo de armas nucleares que durante la guerra fría. Mientras pasamos el tiempo considerando si las medidas objeto de examen recaen principalmente en la categoría del desarme o de la no proliferación, sigue creciendo el riesgo de la proliferación y de que se usen de verdad armas nucleares. Es real el peligro de que los artefactos nucleares y los materiales aptos para armas caigan en manos de personas que no vacilarían en usarlos.

Compartimos plenamente el sentir expresado por el Secretario General Sr. Ban Ki-moon y también nos inquieta profundamente este punto muerto por encima de las prioridades. Tenemos que responder a este llamamiento y aprovechar esta oportunidad histórica para recuperar la ambición y el sentido de comunidad de intereses que produjo los logros pasados de la Conferencia.

Somos responsables ante nuestros pueblos de que este mundo sea un lugar seguro.

Depende de nosotros, los Miembros de la Conferencia, que revierta la marea. Necesitamos seguir anhelando un mundo libre de armas nucleares.

"Lograr el ideal de un mundo libre de armas nucleares" es también el lema de una conferencia internacional que se celebrará a fines de mes en Oslo. Su objetivo es examinar cómo pueden contribuir al logro de este ideal todos los Estados, tanto si poseen armas nucleares como si no. Ni qué decir tiene que un mundo libre de armas nucleares exige un régimen de no proliferación creíble y sólido en el que la verificación y la transparencia son esenciales. El desarme y la no proliferación nucleares se apoyan mutuamente para el logro de nuestro objetivo común.

Un mundo libre de armas nucleares no es una visión utópica de soñadores idealistas. En la Conferencia de Oslo personas tan realistas en materia de política exterior como el ex secretario de Estado de los Estados Unidos de América George P. Shultz y el ex senador Sam Nunn compartirán su ideal de un mundo libre de armas nucleares, como se reseña en su colaboración en el *Wall Street Journal*, firmada también por William Perry y Henry Kissinger.

(Sra. Angell-Hansen, Noruega)

Celebramos la presencia hoy entre nosotros del Secretario de Defensa del Reino Unido y esperamos contar la semana que viene con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Estas visitas de alto nivel demuestran la importancia que se da a la Conferencia de Desarme.

Ahora nosotros, los Miembros de la Conferencia de Desarme, debemos poner nuestra parte para que se cumplan los objetivos de este importante foro y contribuir a que el ideal de un mundo libre de armas nucleares se convierta en realidad.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias a la distinguida embajadora de Noruega por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido embajador de Sri Lanka.

Sr. JAYATILLEKA (Sri Lanka) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, quisiera felicitarle una vez más porque su Presidencia demuestra cualidades como la fuerza y la claridad.

Sri Lanka no puede evitar estar situada en una región volátil del mundo que cuenta con dos Potencias nucleares. Hay ocasiones en que nos sentimos como una choza al pie de un volcán. Todos tenemos un interés fundado en que den fruto los temas e ideas de esta Conferencia, pero debo decir que he escuchado las deliberaciones de esta mañana con una creciente sensación de irrealidad.

Hay una frase divertida que diversas fuentes atribuyen tanto a Iosif Stalin como a Adolf Hitler y que dice: "Lo que es mío es mío, y lo que es tuyo podemos negociarlo". Con esta actitud no se van a lograr progresos en la Conferencia.

Debemos ser realistas. Todos han estado invocando los cuatro grandes jinetes realistas del desarme nuclear. Pues bien, debemos ser lo suficientemente realistas para comprender que el criterio de "un empujón más" no va a servir. Si hay Estados que no se han sumado a los demás, no sería exacto decir que tenemos un consenso internacional. Hay cierto consenso, pero evidentemente no está suficientemente generalizado, y no es porque se nos haya acabado el tiempo. Es porque había cuestiones y preocupaciones subyacentes bien reales que debían abordarse. Y como ya he dicho, la idea de un coro que exhorta a "dar otro empujón" o poner a ciertos Estados en la picota moral no va a funcionar. Pensar así no es realista.

Ello es cierto no sólo de aquellos Estados que tienen reservas respecto del documento L.1. También es cierto de algunas cuestiones de desarme que se han planteado hoy. No podemos esperar un gran progreso basado en algunos de los acuerdos de reducción de armamentos más importantes del período de la disuasión en una nueva etapa en la que hay quien busca reavivar sus viejos sueños de rodear a la Federación de Rusia ubicando nuevos sistemas de armas en su periferia.

No podemos esperar que nuestro grandes amigos de Asia se sumen al supuesto consenso cuando se está especulando abiertamente si son o no el nuevo enemigo y si, en caso de que ejerzan su derecho a la soberanía contra la aventura de una isla secesionista, la única

(Sr. Jayatilleka, Sri Lanka)

superpotencia seguirá la causa de defender a la isla secesionista con todo su poder, incluido el uso de armas nucleares.

No avanzaremos en la cuestión del TCPMF si seguimos demonizando a uno o dos Estados en un arco volátil de crisis, olvidando porque nos conviene que hay al menos un Estado con un arsenal de armas nucleares de larga data, un Estado que ha invadido a prácticamente todos sus vecinos. No podemos avanzar en el TCPMF mientras se especule en voz alta sobre los ataques unilaterales contra determinados Estados, incluidos los ataques con armas nucleares tácticas de baja potencia. Nada de esto va a funcionar, y Sri Lanka como miembro del Movimiento de los Países No Alineados, ciertamente no acepta nociones de superioridad moral de aquellos que han invadido otros países, empleando como excusa una mentira descarada sobre armas de destrucción en masa.

Este aislamiento moral de algunos Estados por otros Estados hipócritas no me parece la vía del éxito. En opinión de Sri Lanka, y en opinión del Movimiento de los Países No Alineados, si bien en este momento no hablo en calidad de coordinador del grupo, sino en cuanto representante de Sri Lanka, en opinión del tercer mundo, creo que lo que se necesita es realismo y una nueva mentalidad, un nuevo paradigma que trate con franqueza las inquietudes de todos, que se abstenga de políticas de amenazas y fanfarronería moral. Lo que se necesita es un nuevo paradigma y un nuevo sentido.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido Embajador de Sri Lanka por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador del Pakistán.

Sr. KHAN (Pakistán) [habla en inglés]: Señor Presidente, deseo darle las gracias por sus grandes esfuerzos para que la Conferencia retome su cauce. La primera parte del período de sesiones de la Conferencia siempre resulta difícil. Este año, la Conferencia ha tenido un buen inicio con la declaraciones inaugurales del Secretario General y del Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez. Sus consultas han sido ágiles y minuciosas, y su resultado alentador. Damos las gracias también al Embajador Faysal Khabbaz Hamoui, de la República Árabe Siria, por pasarle el testigo tras haber concluido con éxito y eficacia el período de sesiones de la Conferencia de 2007. Damos las gracias a los Embajadores que han aceptado hoy la responsabilidad de ser coordinadores y damos las gracias también al honorable Secretario de Estado del Reino Unido por su importantísima declaración.

El documento L.1 generó impulso el año pasado en la Conferencia de Desarme. Sin embargo, no es la única base, o base realista, para iniciar la labor sobre las cuatro cuestiones fundamentales. De haber sido así, ya habríamos empezado nuestra labor en agosto del año pasado. A pesar de los heroicos esfuerzos de las seis Presidencias el año pasado, la propuesta tiene dos puntos débiles. En primer lugar, descarta la propuesta A-5 que gozó de un consenso prácticamente universal, así como el mandato e informe Shannon, que tenían el apoyo de toda la Conferencia de Desarme. En segundo lugar, algunos la presentan como si fuera el Evangelio, como diciendo: no se puede tocar, ni manipular, ni añadirle nada, ni sacar una sola palabra. Hay que dejarla como está y aprobarla.

(Sr. Khan, Pakistán)

Ello tal vez no resulte posible porque existen otras opiniones. En la diplomacia multilateral en foros abiertos, los documentos se debaten, se modifican y se enmiendan hasta que los aceptan todos los miembros. Ésta es la mejor manera de llegar a un consenso. La aversión a introducir cambios en el documento L.1 va a erosionar su aceptabilidad.

Cuando se dirigió a la Conferencia de Desarme, el Secretario General de las Naciones Unidas dijo, y cito: "la aprobación de esta decisión" -se refería al documento L.1- "no privaría a ningún Estado Miembro de su capacidad de sostener su posición nacional en las fases subsiguientes de la labor de la Conferencia". El Consejo del Secretario General era bien intencionado y sincero.

Debemos preguntar ahora a los Estados que defienden sus intereses de seguridad nacional cuál es su nivel de confianza en este momento. Tal como se hacen las cosas en la Conferencia de Desarme, si se aprueba el documento L.1 tendremos como legado un TCPMF no verificable. Por consiguiente, hay que eliminar del documento L.1 las limitaciones sustantivas que se le han añadido.

Un reciente estudio realizado por la Fundación Stanley subraya que las diferencias sobre la capacidad de verificación y el ámbito de un TCPMF han prolongado el estancamiento de la Conferencia de Desarme. El año pasado, el documento L.1 había sembrado la esperanza para el período de sesiones de 2007. Nosotros habíamos señalado que teníamos inquietudes graves y sustantivas. Para que el documento L.1 sea un texto de consenso debe incorporar cuatro elementos. En primer lugar, la Conferencia debe imponerse la tarea de negociar un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable sobre la producción de material fisible. En segundo lugar, el mandato de negociación de un tratado sobre el material fisible debe reconocer específicamente la posibilidad de abordar las cuestiones relativas tanto al ámbito del tratado como a los arsenales existentes de material fisible. En tercer lugar, en las negociaciones deben tratarse por igual y de manera equilibrada las cuatro cuestiones fundamentales. En cuarto lugar, como prevé el reglamento de la Conferencia de Desarme, las negociaciones deben realizarse en el seno de comités ad hoc.

Celebraremos con agrado consultas sobre estos elementos y estamos dispuestos a presentar nuestras propias propuestas para un programa de trabajo equilibrado y completo.

Por último, el Secretario General de las Naciones Unidas nos pidió también que renováramos nuestra ambición y sentido de un propósito compartido. Su llamamiento y sus críticas se nos aplican a todos. El Secretario General nos aconsejó muy sabiamente que el liderazgo político y la cooperación de alto nivel pueden forjar un consenso sobre proyectos futuros y añadió que a la hora de establecer prioridades, los Miembros de la Conferencia de Desarme no tenían restricción alguna en cuanto a la forma de organizar su labor sustantiva, salvo la de proceder sobre la base del consenso. Las muestras continuas de buena fe y verdadera transparencia influirán positivamente en la labor de la Conferencia este año y en lo sucesivo.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido Embajador del Pakistán por su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. No hay más oradores en mi lista. Tiene ahora la palabra el Secretario General de la Conferencia.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) [*habla en inglés*]: Hemos oído todas las declaraciones que se han formulado hoy. Tengo la impresión de que algo ha ocurrido entre, digamos, el año pasado y este año, porque se ha afirmado y reivindicado que el documento L.1 creó un impulso el año pasado, por lo que me preguntaba qué es lo que habrá pasado entre el año pasado y este año.

En las declaraciones que he escuchado hasta ahora en la Conferencia de Desarme la mayoría de los Estados Miembros han expresado claramente su deseo de conservar el documento L.1 como está, aunque por supuesto no había consenso. Algunas delegaciones han dicho que debemos renegociar, que necesitamos algo más, que es necesario hacer modificaciones, etc.

La práctica y la tradición de las Naciones Unidas consisten en que cuando se están escuchando opiniones y argumentos de todas las delegaciones no puede decirse que alguien esté tratando de imponer algo. Se trata más bien de expresar las propias opiniones, y la idea de democracia en las Naciones Unidas es que deben escucharse todas las opiniones y decidir sobre la base de la abrumadora mayoría de delegaciones. De otro modo es difícil llegar a conclusiones, finalizar documentos, procedimientos, etc.

Por supuesto que tenemos consenso, en nuestro reglamento, pero por otra parte, tenemos que reconocer que la mayoría de delegaciones están perfectamente satisfechas, y dispuestas a adoptar la decisión sobre la base de la voluntad de los Estados.

Creo conveniente tener en cuenta que hemos de estar de acuerdo con la abrumadora mayoría de las opiniones, porque el consenso es bueno aunque no es un fin en sí mismo. En última instancia, nuestro objetivo mundial es dar impulso al desarme estratégico. Para ello tenemos que comenzar acordando un programa de trabajo.

Ha habido conferencias importantes, algunas en la región europea, en que un país estaba en contra de lo que todos los demás habían acordado y en esta organización regional regía la norma del consenso. Naturalmente, al final la gran mayoría de países persuadieron a ese país para que dejara sus objeciones.

Por tanto, a la hora de intercambiar opiniones sobre una cuestión, tengamos en cuenta los argumentos, suenen o no muy convincentes, y también tengamos en cuenta que representamos a todos los continentes y que aquellos Estados Miembros que representan a todos los continentes están expresando la opinión de grupos regionales, de continentes, la suya propia, por lo que hay que respetar a los grupos y las opiniones. Creo que es legítimo aceptarlo, puesto que es la opinión de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros.

EI PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador del Pakistán.

Sr. KHAN (Pakistán): Señor Presidente, hemos escuchado las observaciones del Secretario General. Nosotros tenemos otra opinión pero prefiero no expresarla porque con ello haríamos tomar parte al Secretario General en las negociaciones de la Conferencia.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador del Pakistán. No hay más oradores en mi lista. ¿Hay alguna otra delegación que desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Quisiera invitar ahora a la Conferencia a tomar una decisión sobre otra petición de participación en nuestra labor de un Estado que no es miembro de la Conferencia. La petición figura en el documento CD/WP.547/Add.3 y la ha formulado Dinamarca. ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a Dinamarca a participar en nuestras labores con arreglo al reglamento?

Así queda acordado.

EI PRESIDENTE: Aquí concluye nuestra labor de hoy. La siguiente sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 7 de febrero a las 11.00 horas. Les recuerdo que en esta sesión se dirigirá a la Conferencia el Sr. Thomas D'Agostino, administrador del Organismo de Seguridad Nuclear Nacional de los Estados Unidos de América. Tras ello, se celebrará una sesión oficiosa para intercambiar opiniones con el Sr. D'Agostino. Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. KHELIF (Argelia) [*habla en francés*]: Quisiera saber si la Conferencia reunida en sesión plenaria escuchará también a otros representantes permanentes que deseen formular declaraciones a título nacional, porque Argelia tiene previsto formular una declaración ese día.

EI PRESIDENTE: Deseo informar al Representante de Argelia que después de la sesión oficiosa volveré a declarar abierta la sesión plenaria y le concederé la palabra.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.
